

Bateria

Febrero de 1783.

Qu. no.
Lu. n.º 2.

GM-CO 2.2

CAS. 5

DOC. 149

FOL. 11

Relacion de las Obras de Carpint. que se
han trabajado en esta semana q. comen-
zó Sábado 1.º de febrero, y terminó Sábado
8.º vela inmediata, con expresion de los por-
tales q. han devengado el Trx. y Ofi-
ciales de Carpint.ª que en ella se conti-
en.

Primeram.ª se le han formado
puntas a veinte y dos certadas
que antexiom.ª se harian ave-
xado, y se han hecho de las q.
nombran encim.ª treinta y seis.
Se han puesto dos xivotas las q.
clauaron con catorce claus y
a diez y seis pulg. tambien se
ha formado un manpaxo unido
a la certada, el q. se formó de
un tablon de tres y tres quan-
tas varas y se sigue traba-
jando.

Tras que han devengado los operarios siguientes.

Dias Valor p^o h^o

Mano Juan Bucio	7	á	10	8	6
Diego Ramirez	7	á	16	14	
Juan Venegas	7	á	16	14	
Dionisia Venegas	7	á	8	7	
Expresion de jorn.				43	6

Por 7 jornales	á	10	8	6	-
Por 14 d ^{os}	á	16	28		-
Por 7 d ^{os}	á	8	7		-
				43	6

Como Ingeniero en cargo del Detalle de estas R.^{as} Obras
 Certifico que la cantidad de quarenta y tres p^{os}
 y seis reales que en esta Relacion se expre-
 sa es la misma que importan los jornales q.^{os} han
 devengado los Individuos que se mencionan, y p^o
 ra que conste y pueda abonarse. La firmé en
 esta Plaza del R.^o Felipe del Callao á 8^o de fe-
 brero de 1783.

Hecho bueno

Con mi Intervencion

Ante de Estuimian

Mariano de Rusterla

Man. de Taglo
 Naraga

Recibi el 8.º de 1783
 Taglo Naraga com.º de P^ora y uim

a R.^l Clar.^a lo quaxema y dux p.^a fuid
 x. q. lo coapueran y distribuyeron como
 en la Relacion antecedente. Comirania
 a Pna. 8 de febrero a 1783.

Con 43 p. 62. }

Juan Ruiz

Relacion de las Obras de Carpint.^a que se
han trabajado en esta semana que comen.
zó Lunes 10. de Febrero, y acabó Sabado 15.
del dho. con expresion de los jornales q. han
devengado el dho. y ofi.^o de Carpint.^a que en
ella se contienen.

Dime xam.^{te} se han hecho veinte y
cinco estacas, formandoles sus
puntas, y arregandoles las cabe.
zas, y avendos sus ranchos pa.
ra que no se rompieren, se claua.
ron, tambien se pusieron dos xim.
tras con tres varas de largo cada
uno, las que clauaron con veinte
y quatro claus de a 17. pulg. cada
uno, y se han hecho de lumia do.
ze cabos para Lampas, Pico y ara.
doner, y se sigue trabajando.

Formales q. han devengado los Operarios siguientes
Dias Valor p. R.

Mtro. Juan Bucio	6	à	10	7	4
Jove Ramirez	6	à	16	12	
Juan Benbeni	6	à	16	12	
Dionicio Venegar	6	à	8	6	
					<u>37...4</u>

Expresion de jorn.

Por 6. jornales	à	10	7	4
Por 12. dias	à	16	24	
Por 6. dias	à	8	6	
				<u>{ 37...4 }</u>

Como Ing. encargado del Detall de esta R. Obra

Certifico que la cantidad de treinta y siete pesos y quatro reales, que en esta Relacion se expresa, es la misma q. importan los jornales que han devengado los Individuos q. se mencionan y para que conste, y pueda averiguarse. La firmé en esta Plaza de la R. Felipe del Calla à 15. de febrero de 1783.

Con mi Intervencion

Joseph M. de la Torre
 Jefe de la Obra

Ant. de Estamio

Visto bueno

Maxiano de Pasteros

[Signature]

Recibi el 8. d. de Apr. man
 a Fagel Narzaga Com. de F.

f⁴

y mismo de 2.^a Clar.^a los treinta y
siete y quatro x. q. se expresan en
la certificación antecedente para pa-
gar los formales q. en ella se citan

Son 37 p. 4 x⁸ } comixia a Fñña 15 de Febrro de 1783.

Juan Bucio

7 N^o 3 15

Relacion de las Obras de Carpinter. que se
han trabajado en esta semana q. co-
menzo Lunes 17. de Febrero, y acabo
Sabado 22. del dho. con expresion de
los jornales q. han devengado el dho.
y Ofiz. de Carpinteria que en ella se
contienen.

Primeram. vela Cortacada que se
esta haciendo en la Bataria del Sur
se han vacado diez y ocho esta-
das, por haverse aflojado con las
mares grandes q. han havido, y en
lugar de estar se van a poner otras.
Tambien se ha compuesto el man-
tinete de mano q. se havia descha-
pado xoto el pexno, y quebrado don-
de piernan. Se ha compuesto un ca-
rro de la Plaza, poniéndole cinco
xallos en las ruedas, y tres varrotes
en la casa de arriava, y poniéndole
su pontañuela y se sigue traba-
jando.

Trabaja q. han deveng. do lo Operario siguientes
 Diar. Valor. P. R.

Alto. Juan Bucio.....	6.. a.. 10.. 7.. 4..
José Ramirez.....	6.. a.. 16.. 12..
Juan Co. Benbeni.....	6.. a.. 16.. 12..
Dionicio Venegari.....	6.. a.. 8.. 6..

37.. 4..

Expresiones formales:

Por... 6.. formales.....	6.. a.. 10.. 7.. 4..
Por... 12.. d. hon.....	6.. a.. 16.. 12..
Por... 6.. d. ho.....	6.. a.. 8.. 6..

37.. 4..

Como Ingeniero encargado del Detall de esta R. Obra.

Certifico que la cantidad de treinta y siete por
 son y quatro reales q. en esta Relacion se ex-
 presan, en la misma q. importan los jornales
 que han devengado los individuos que se men-
 cionan y para que conste, y pueda averiguarse
 La firmé en esta Plaza del N. Felipe del Ca-
 llao a 22. de Febrero de 1783.

Con mi Intervencion

Ante la Estimada

visto bueno

Mariano de Busteizaga

Joseph Ramirez
 Zaraga

Recibi el Sr. D. Jph Manuel de
 Fagel Zaraga Comisario de Faja y.

f6

ultimo de A. N. N. los trece y seis p.
quatro x. contenido en la relacion antee-
dente para los fines q. en ella se expre-

Son 37 p. 4 x. Com. a P. 22 de febrero de 1783.



Relacion de las Obras de Carpint. que se han
trabajado en esta semana q. comenzo en
el dia martes 25. de febrero, y acabo vien-
res 28. del dho con expresion de los Journa-
ler q. han devengado el año y Ofiz. de Car-
pint. que en ella se contienen

Primeramente se han hecho diez y ve-
in estacas, las quales son de tres
y media varas de largo si estan ve-
ler hizieron sus puntas y averna-
dar las caberas avernido igual-
mente sus runchos p. q. no se rom-
pan quando se claven, se han
puesto doscientos de dos y me-
dia varas de largo clavadas con
veinte y dos clavos de a diez y
ocho pulg. de largo y se sigue
trabajando.

Formales que han deveng.^{do} los Operarios siguientes

Dias. Valor. P. R.

Mtro. Juan Bucio... 4... a... 10... 5..

José Ramirez... 4... a... 16... 08..

Juan... 4... a... 16... 8..

Dionisio Venegado... 4... a... 8... 4..

25..

Expresion de jorn.

Por... 4... jornales... a... 10... 5.. -

Por... 8... dias... a... 16... 16.. -

Por... 4... dias... a... 8... 4.. -

25..

Como Ingeniero en cargo del Detall de esta R. Obra.

Certifico que la cantidad de veinte y cinco pesos
orig. en esta Relacion se expresa, en la misma
ma q. importan los jornales q. han deveng.
los individuos q. se mencionan, y para q. conste
y pueda abonarse. La firme oy 28. de fe-
brero de 1783.

Com. Inter. en cargo

Visto bueno

Mano de R. de la Cruz

Man. de la Cruz

Ant. Canabate

Recibi el Sr. Jph Manuel a Tagle

Tratado Compravio a Para y sumo a
 M. N. los veinte y cinco p. q. se co-
 tan en las Relaciones antecederes para los fines
 q. en ella se expresan Compravio a para
 y febrero 28 de 1783.

son 25 p. }

JOSE BUCIO



N.º 5.º f.º 2

D.^m Maxiano Pusterla Thern. Coronel de Infan.
t. Ingen. en segundo delos Cortos. Plasas y
fronterar. y Comand. delos destacadou en es-
ta Capital

Justifico que D.ⁿ Manuel Teanichuz so-
bre-entante de estar R.^l Obispo, ha asin-
tido puntualm.^{te} a ellas cumpliendo
con todos los encargos q.^e ha puesto a
su cuidado el Ingeniero del Detall,
desde el dia primero de Febrero hasta
el veinte y ocho del dho. y para q.^e pue-
da permitir el vuelo de treinta pe-
ros q.^e mensualm.^{te} se le tienen asig-
nado. Por la presente en Lima a
28. de Febrero de 1783.

Maxiano de Pusterla

Re.^m del C.^m Comis. de Gan. y Minist. de
R.^l Haz. da treinta p. pentenecientes al va-
lario q.^e tengo debeng.^{do} en todo el mes de la
fha. y p.^a que contee lo firme en 28. de febre

Man.^l de Teanichuz

no de 1783
Son 3 op. +

Nº 6º
D.ⁿ Mariano Pusterla Teniente Coronel de In-
fant.^a e Ingeniero en segundo de los Exos. Reales
y fronteras, y Comand.^{te} de los destinados en esta
Cap.^a

Justifico q.^e el Subten.^{te} de Infant.^a
D.ⁿ Miguel de Estruñana nom-
brado Ingeniero Volunt.^o por Sup.
Decreto del Excmo. S.^{or} Virrey, se
halla empleado en las R. Obras
del Callao, y para q.^e pueda per-
cibir la gratificac.ⁿ de treinta
p.^s que mensualm.^{te} se le tiene
asignada. Doy la prev.^{te} en Li-
ma a 28. de Febrero de 1783.

Mariano de Pusterla

Recibí del S.^{or} Comand.^{te} de Exos. y Minist.^o de N.
Hos. de treinta p.^s de la gratificac.ⁿ q.^e se me
tiene asignada mensualm.^{te} y p.^a que conste.
Lo firmé a 28. de febrero de 1783.

Con 30. p.^s +

Miguel Estruñana

Nº 7º

Revisi del S.^{or} R.^o Manuel Torref. de Fagel Vraavaga Co-
misario de Guerra y Ministro de R.^o Hacienda, guarenta
y cinco p.^{as} los mismos q.^{ue} se me tienen señalados menualm.^{te}
como Sobrestante Intenbentor en las Obras de las Baterias
y Terraplenes en el R.^o Felipe, Como en los de las Bate-
rias que se han Construydo al Norte, y al Sur de Esta
Plaza por lo que mira al Mes Cumplido de la fha. Minis-
terio de R.^o Hacienda del Callao y Febrero 28, de 1833

Martin Gomez

Son 15 p.^{as} +